

ACTA DE COMITÉ CAS N° 004-2022 CAS-UNAAT

Tarma 19 de octubre del 2022 siendo las 12:00 pm horas se reúne el Comité Especial de Evaluación y Selección de Personal Administrativo para la conducción del proceso de contratación de la convocatoria CAS N° 004-2022 CAS-UNAAT, designados mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 296-2022-CO-UNAAT siendo los siguientes:

Los integrantes del comité, instalan la mesa teniendo la siguiente agenda:

- ✓ Absolución de reclamos en la Convocatoria CAS N° 004-2022PRIMERO. - Conforme a los documentos que se adjunta al presente documento.

1.- Respecto al reclamo del Sr. RICHARD OSWALDO QUIROZ PARIONA plaza postulada de JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

No ha lugar al reclamo, por cuanto la Comisión se ratifica en que no tiene experiencia específica detallada en las bases ni en la plaza a la que postulada.

2.- Respecto al reclamo del Sr. JUAN ARIEL VICUÑA EGOAVIL plaza postulada de TECNICO II (LABORATORISTA) PARA LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADEMICOS

No ha lugar al reclamo, por cuanto la plaza convocada es para personal técnico, para cual no se ha adjuntado el Título Profesional de técnico en Computación e informática (requisito obligatorio).

3.- Respecto al reclamo del Sr. LINO ALANYA SAMUEL ANTONIO plaza postulada de PERSONAL DE LIMPIEZA PARA SERVICIOS GENERALES

No ha lugar al reclamo, por cuanto se verifica que no está acreditado con una constancia laboral.

4.- Respecto al reclamo de la Sra. GABRIELA DE LA CRUZ RODRIGUEZ plaza postulada de TECNICO II PARA LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADEMICOS

No ha lugar al reclamo, por cuanto la Comisión se ratifica en que no se ha firmado los anexos adjuntos, siendo una causal de descalificación.

5.- Respecto al reclamo del Sr. ERICK KUKURELO MAYTA plaza postulada de TECNICO II PARA LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADEMICOS

No ha lugar al reclamo, por no cumplir con el perfil requerido (Título profesional de Técnico en Computación e Informática o estudios universitarios culminados).

Siendo las 12:30 pm horas del 19 de octubre del 2022, se culmina la reunión y se pasa a firmar en conformidad de los descrito en la presente acta.

EL COMITÉ EVALUADOR